



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Distribución: limitada

SHS/2017/3_REV.
París, junio de 2017
Original: inglés

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

SEXTA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MINISTROS Y ALTOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE (MINEPS VI)

Kazán (Federación de Rusia), 13-15 de julio de 2017

ORDEN DEL DÍA ANOTADO

1. **Apertura de la Conferencia**
(Punto 1 del orden del día provisional)
- 1.1 **Discursos de apertura**
(Punto 1.1 del orden del día provisional)

Mensaje: Sr. Vladimir Putin, Presidente de la Federación de Rusia

Discursos: Sra. Irina Bokova, Directora General de la UNESCO

Sr. Vitaly Mutko, Viceprimer Ministro de la Federación de Rusia

Sr. Rustam Minnikhanov, Presidente de la República de Tartaristán
(Federación de Rusia)
- 1.2 **Discursos principales**
(Punto 1.2 del orden del día provisional)

Discursos: Sra. Gabriela Battaini-Dragoni, Vicesecretaria General del Consejo de Europa

Sra. Fatma Samba Diouf Samoura, Secretaria General de la Federación Internacional de Fútbol Asociación

Sra. Aya Medany, Adalid de la Paz de Peace and Sport

1.3 Aprobación del Reglamento
(Punto 1.3 del orden del día provisional)

La Directora General de la UNESCO ha establecido el Reglamento provisional (SHS/2017/1). De conformidad con el artículo 17 de ese Reglamento provisional, la Conferencia aprobará su Reglamento definitivo por decisión adoptada en sesión plenaria por mayoría simple de los participantes principales presentes y votantes.

1.4. Elección del Presidente
(Punto 1.4 del orden del día provisional)

La Conferencia procederá a elegir a su Presidente. El Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte (CIGEPS) sugirió que se invitara al país anfitrión a presidir MINEPS VI.

Discurso del Presidente de la Conferencia.

1.5 Elección de los cinco Vicepresidentes y del Relator; constitución del grupo de redacción
(Punto 1.5 del orden del día provisional)

De conformidad con el artículo 3 del Reglamento, la Conferencia, para ayudar al Presidente/a en su labor, elegirá Vicepresidentes y un Relator que, junto con el Presidente, formarán la Mesa de la Conferencia.

En aras de una distribución geográfica equitativa, la Conferencia podrá contemplar la posibilidad de designar un representante por cada grupo electoral, es decir, un Presidente, cinco Vicepresidentes y un Relator.

El mandato de la Mesa de la Conferencia finalizará con la clausura de los trabajos de MINEPS VI.

El primer día se podrá constituir un grupo de redacción, con miras a facilitar la labor del Relator y la preparación del proyecto de declaración que se someterá a la Conferencia para su aprobación.

1.6 Aprobación del orden del día
(Punto 1.6 del orden del día provisional)

La Conferencia aprobará su orden del día, cuya versión provisional figura en el documento SHS/2017/2.

1.7 Introducción general
(Punto 1.7 del orden del día provisional)

Presentación a cargo del Sr. Gert Oosthuizen, Presidente del Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte (CIGEPS), Viceministro de Deportes y Ocio de Sudáfrica

En el marco de este punto del orden del día se presentarán los ámbitos temáticos centrales y los principales resultados esperados de la Conferencia, determinados por CIGEPS en su reunión extraordinaria de 2017 y su reunión conjunta con su Consejo Consultivo Permanente.

La Conferencia se estructurará en torno a tres temas:

Tema I: Elaborar una visión global del acceso inclusivo para todos al deporte, la educación física y la actividad física

Tema II: Maximizar la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz

Tema III: Proteger la integridad del deporte

Los principales resultados esperados de la Conferencia son los siguientes:

- i) reconocimiento del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS como una herramienta útil de carácter voluntario para propiciar la convergencia y la cooperación internacionales en la evaluación de los avances alcanzados en la elaboración de políticas deportivas;
- ii) reconocimiento de la información concreta recopilada por los grupos de trabajo en la que se basará el marco;
- iii) compromiso de reforzar los vínculos entre la elaboración de esas políticas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- iv) compromiso de cooperar a escala internacional en iniciativas específicas.

2. **Tema I: Elaborar una visión global del acceso inclusivo para todos al deporte, la educación física y la actividad física**
(Punto 2 del orden del día provisional)

Este tema corresponde a la esfera política principal I del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS. Abarca los componentes indispensables de las políticas y los planes nacionales e internacionales, como la adecuación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las nuevas alianzas dentro de los gobiernos y fuera de ellos, así como las actividades conexas en materia de promoción, educación física de calidad, investigación y enseñanza superior, igualdad de género y empoderamiento de las niñas y las mujeres, participación de los jóvenes en la adopción de decisiones, y no discriminación e inclusión.

2.1 **Ponencia principal**

Sra. Adeola DIYA, representante de África, Commonwealth Youth for Sport for Development and Peace Network

2.2 **Presentación por el grupo de trabajo**

Sr. Richard Baley, investigador, Consejo Internacional para la Ciencia del Deporte y la Educación Física

2.3 **Contribuciones de las delegaciones**

3. **Tema II: Maximizar la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz**
(Punto 3 del orden del día provisional)

Este tema corresponde a la esfera política principal II del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS. En él se abordan las contribuciones del deporte, la educación física y la actividad física a la Agenda 2030 y a un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios, así como a sus metas conexas, relativas a la salud, los asentamientos urbanos, la educación, la inclusión social, la consolidación de la paz, el desarrollo económico, la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y las mujeres, la sostenibilidad y el cambio climático, y las instituciones responsables e inclusivas. En función de sus contextos diversos, en las estrategias y los planes regionales y nacionales se dará prioridad a un conjunto concreto de estos objetivos y metas.

3.1 **Ponencia principal**

Sr. Mr Ju-Ho Chang, Presidente, Asociación Internacional de Deporte para Todos (TAFISA)

3.2 **Presentación por el grupo de trabajo**

Sra. Catherine Ellies, Directora, División de Jóvenes y Deporte, Commonwealth

3.3 **Contribuciones de las delegaciones**

4. **Tema III: Proteger la integridad del deporte**

(Punto 4 del orden del día provisional)

Este tema corresponde a la esfera política principal III del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS. Abarca la protección de los participantes, el respeto de los derechos fundamentales de todos los que participan en la realización de la educación física, la actividad física y el deporte, la protección de los niños, los jóvenes y los grupos vulnerables, la buena gobernanza de las organizaciones deportivas, las medidas contra la manipulación de las competiciones deportivas por parte de la delincuencia organizada, la garantía de un marco adecuado de lucha contra el dopaje y medidas de cumplimiento efectivo.

4.1 **Ponencia principal**

Sr. Jens Andersen, Director Internacional, Play the Game/Instituto de Estudios del Deporte de Dinamarca

4.2 **Presentación por el grupo de trabajo**

Sr. Michal Buchel, Director Ejecutivo, International Sambo Federation (FIAS)

4.3 **Contribuciones de las delegaciones**

5. **Mesa redonda: “El deporte como catalizador: alianzas para cumplir las promesas de la Agenda 2030”**

(Punto 5 del orden del día provisional)

Cada vez hay más pruebas de las importantes contribuciones que la educación física, la actividad física y el deporte pueden aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para hacer efectivas estas contribuciones potenciales es preciso movilizar a una gran variedad de partes interesadas. En la mesa redonda se hablará de cómo pueden promoverse alianzas pertinentes.

5.1 **Ponencias principales**

Sr. Hirokazu Matsuno, Ministro de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del Japón

Sr. Massimiliano Razzano, Jefe Adjunto de la INTERPOL Italia, Ministerio del Interior, Italia

Proyección de vídeo: “Voces del Pacífico para el deporte”

5.2 **Contribuciones de las delegaciones**

6. Clausura de la Conferencia

6.1 Discursos principales

Sr. Oleg Matytsin, Presidente de la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU)

Sr. Uri Schaefer, Presidente del Consejo Internacional para la Ciencia del Deporte y la Educación Física

Sr. Aleksandr Zhukov, Presidente del Comité Olímpico de Rusia

6.2 Contribuciones de las delegaciones

6.3 Mensajes de compromiso con el Plan de Acción de Kazán

Se invitará a los Estados Miembros a expresar su apoyo al seguimiento internacional del Plan de Acción de Kazán.

6.4 Informe oral del Relator

6.5 Aprobación del Plan de Acción de Kazán

6.6 Discursos de clausura

Discurso del Presidente de la Conferencia

Discurso del representante de la UNESCO

6.7 Foto de grupo

6.8 Conferencia de prensa